



REF. PROCESO: SUCESION
REF. RADICADO: 1985-0024
DEMANDANTE: RICARDO ACEROS AVILA Y OTROS.
CAUSANTE: FLOR DE MARIA AVILA DE ACEROS

Pasan las diligencias al despacho de la señora juez, comunicación de instrumentos públicos. Provea. Santa Bárbara, diciembre 2 de 2021.

HELVER ALEXANDER ALARCON RODRIGUEZ.
Secretario

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Santa Bárbara, Santander, diciembre dos de dos mil veintiuno

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, póngase en conocimiento de las partes interesadas el correo enviado por la oficina de Instrumentos Públicos de Piedecuesta con el fin de dar trámite al oficio enviado para proceder a la reconstrucción de las piezas procesales faltantes.

NOTIFIQUESE.

MARIA CONSUELO RINCON URIBE
JUEZA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

Para **NOTIFICAR** a las partes el contenido del anterior auto, éste se anota en la Lista de **ESTADOS DIGITALES No. 38** que se publica en el portal web de la rama judicial. **03 de diciembre de 2021.**

HELVER ALEXANDER ALARCON RODRIGUEZ.
Secretario